

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ 

**4 de mayo. Elecciones
a la Comunidad de Madrid**

**GOBERNAR
EN SERIO.**

opinión

editorial

La pasada semana el Congreso de los Diputados aprobó la nueva Ley de Eutanasia, puesta en marcha por el Partido Socialista. De esta manera, España se convierte en el quinto país del mundo en regularla. Los solicitantes deberán sufrir una enfermedad grave e incurable o un padecimiento grave, crónico e insuperable.

La nueva ley entrará en vigor dentro de tres meses y es un nuevo logro social que pone en marcha el Partido Socialista. Hay que recordar que la socialdemocracia ha impulsado en España leyes como la del divorcio, la del aborto, la del matrimonio entre personas del mismo sexo, la de sanidad, la antitabaco, contra la violencia machista, la de igualdad, la de dependencia, la de memoria histórica, la de reproducción asistida, la de investigación biomédica o la del ingreso mínimo vital. Son avances sociales que, en su mayoría, la derecha ha votado en contra e, incluso en algunos casos, ha tratado de judicializar si éxito. También la derecha de este país ha votado en contra de esta nueva ley de Eutanasia, un procedimiento que ha llevado a cabo en la mayoría de las leyes antes citadas para, después, hacer uso de ellas con total hipocresía.

La derecha española es como ese trabajador 'esquirol' que deshecha participar en una huelga cuando se reivindican derechos y, después, se aprovecha de ellos, del esfuerzo de sus compañeros que asumen con total normalidad que el éxito en la reivindicación tiene un coste tanto económico como social dentro de su empresa a ojos de sus jefes. El Partido Popular y, ahora también VOX, han puesto el grito en el cielo contra leyes que han significado un avance imprescindible en el bienestar social. Han criticado con esmero leyes como la del matrimonio igualitario, la del divorcio o la del aborto de la que han hecho uso una vez aprobadas sin un minino sonrojo. Que a nadie le quepa duda que, con esta nueva ley que se acaba de aprobar, harán lo mismo sin reprocharse a sí mismo el haberla votado en contra.

Un derecho más para el avance de la sociedad

Esta nueva Ley de Eutanasia es algo muy necesario, básicamente porque las personas deben poder decidir libremente cómo quieren vivir su vida y porque, además, es algo totalmente opcional y nadie puede obligarte a hacer uso de ella. Otro de los motivos es que son muchos los profesionales sanitarios que consideran tan importante como curar las enfermedades, garantizar una muerte digna, de acuerdo con la libre deci-

Esta nueva Ley de Eutanasia es algo muy necesario, básicamente porque las personas deben poder decidir libremente cómo quieren vivir su vida y porque, además, es algo totalmente opcional

sión de la persona y porque, es una evidencia, que casos como el de María José y Ángel, que fue el que puso el debate sobre la mesa de manera definitiva, no pueden ser castigados con pena de cárcel, porque esa ayuda desinteresada y benéfica prestada a una persona que con pleno conocimiento rechaza una vida de sufrimiento o un final indigno y solicita ayuda para morir no puede estar desprotegida.

Carlos Barra, dirigente de la Asociación Derecho a Morir Dignamente, que ayudó a elaborar la proposición de ley, ha expresado que "esta ley significa reconocer en nuestro ordenamiento jurídico un

nuevo derecho subjetivo de las personas, el derecho a pedir ayuda para morir cuando las condiciones resultan insostenibles".

Los reproches injustificados que la derecha de este país hace de manera deliberada y con premeditación e hipocresía se sustentan, entre otras cosas, en que la persona que solicite este proceso puede no estar en perfectas condiciones de hacerlo. Sin embargo, este argumento se derrriba con el propio texto de la ley, que dice que "si el paciente está consciente, debe solicitar la eutanasia primero dos veces por escrito (o por otro medio que deje constancia, por ejemplo si la persona no puede escribir) separados por 15 días y que haga patente que no es resultado de ninguna presión externa. Después de la primera solicitud, el médico responsable del caso deberá realizar con el paciente solicitante un proceso deliberativo sobre su diagnóstico, posibilidades terapéuticas y resultados esperables, así como sobre posibles cuidados paliativos, asegurándose de que comprende la información que se le facilita. El paciente, tras ello, deberá confirmar su intención. También después de la segunda solicitud debe haber una reunión médico-paciente para asegurar que este sabe lo que pide". En definitiva, serían cuatro las veces que el paciente debe confirmar su voluntad, y todas deben quedar reflejadas en su historia clínica. Además, después de que la comisión de evaluación apruebe el procedimiento, el paciente deberá volver a asentir y, por supuesto, el interesado puede detener el proceso cuando quiera.

Lo que se deduce del magnífico trabajo realizado por la ex ministra de Sanidad, Luisa Carcedo, y el ex ministro Salvador Illa es que se trata de una ley extremadamente garantista y que, una vez más, el Partido Socialista vuelve a contribuir en un derecho social que posibilita avanzar hacia un futuro que si dependiese del Partido Popular y de VOX sería tan oscuro como su triste pasado, su lamentable presente y su preocupante futuro.

Díaz Ayuso miente a los ribereños anunciando "nuevas inversiones" que son obligaciones y viejos compromisos por parte del Gobierno regional

Montserrat García: "ni se han llevado a cabo las inversiones de las que alardea, ni la Comunidad de Madrid pone fondos para el ARRU de Las Aves, ni explica por qué las obras de Puente Largo llevan dos años realizándose, ni por qué convoca ahora a la Comisión de Seguimiento para la Rotonda de la M-305 cuando lleva reclamándose desde 2011".

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, ahora en funciones, Isabel Díaz Ayuso, celebró ayer miércoles su particular Consejo de Gobierno en Aranjuez en un descarado acto propagandístico tras el que vino a certificar su pésima gestión al frente de la región. Díaz Ayuso no solo no contó nada nuevo tras el consejo, es que evidenció lo poco que le interesan los verdaderos problemas de los vecinos de la Comunidad en general y de Aranjuez en particular. La portavoz del grupo Socialista Montserrat García ha expresado que "Díaz Ayuso ha venido dos veces a Aranjuez en esta legislatura, la primera plantó un árbol y habló de Arganda y, en esta ocasión, le ha mentado a los ciudadanos de Aranjuez en lo que se puede considerar una auténtica tomadura de pelo".

La portavoz Socialista ha señalado que "Díaz Ayuso anuncia que aprueba nuevas inversiones en infraestructuras, viviendas y equipamiento en Aranjuez, pero de novedad no tiene nada, porque estamos hablando del PIR 2015-2019, del ARRU de Las Aves, de las obras de Puente Largo, que llevan ya dos años realizándose, o de los avales de la rotonda de la M-305 en La Montaña, que se llevan reclamando años". García sostiene que "si Ayuso intenta vender como novedad estos asuntos, lo que está haciendo es reírse de los vecinos".

García ha señalado que "lo que sí esperábamos que la Presidenta viniese a Aranjuez a hablar de las inversiones prometidas que no se han llevado a cabo en la ciudad, o que anunciase ayudas directas a empresas, PYMES y vecinos que peor lo están pasando, como era el compromiso en el acuerdo en las mesas para la Recuperación de Aranjuez, o que anunciase que se volverían a abrir las Urgencias en Atención Primaria, o que iba a dotar de los recursos humanos y materiales necesarios al Hospital del Tajo en plena pandemia, o que iba a anunciar la fecha en la que se iba a retirar el amianto en el CEIP San Isidro, pero nada de eso ha sucedido, Díaz Ayuso solo vino a vender humo".

Planes de Inversión Regional

La portavoz Socialista ha recordado que "desde el Gobierno de Díaz Ayuso ya se

anunció a bombo y platillo, en una visita del entonces presidente en funciones, Pedro Rollán, a Aranjuez en julio de 2019 que se iban a invertir 8 millones de euros y, sin embargo, solo se han invertido poco más de cuatro, dejando proyectos abandonados que tienen mucha importancia para esta ciudad, como la integración de Las Aves en el casco histórico con la reorganización de la calle Oropéndola y de su conexión con la calle de la Rosa a través de Valeras, la urbanización del Acceso Sur, entre la glorieta de Carlos Richer y la glorieta de E.Lecrec". García sostiene que "Díaz Ayuso no puede mentir de esa manera a los ciudadanos, alardeando de unas inversiones que no ha llevado a cabo. Lo que debería hacer es explicar por qué de los 700 millones anunciados en estos planes regionales ha dejado de invertir 300". Respecto al nuevo PIR, la portavoz ha manifestado que "son menos fondos de los esperados y, además, quedan actuaciones pendientes aún del plan anterior".

ARRU de Las Aves

El Gobierno regional anunció que va a tramitar las subvenciones del barrio de Las Aves, "que es su obligación, unas subvenciones de 4,6 millones de los que el 50% lo ponen los vecinos y el 50% restante el Gobierno de España y el Ayuntamiento de Aranjuez", ha señalado García, que ha lamentado "que presuman de gestionar unos fondos que transfiere el Ministerio, sobre todo porque la Comunidad de Madrid no va a invertir ni un euro en ayudas a las familias, aquí el dinero lo ponen el Gobierno de España, el Ayuntamiento de Aranjuez y los propios vecinos". García ha recordado que "el Partido Popular de Aranjuez votó en contra de una propuesta del PSOE para instar a la Comunidad de Madrid que aportase fondos para que las familias de Las Aves tuviese más facilidades y tuviesen que invertir menos dinero, pero la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, con su voto de calidad, lo impidió, por lo tanto tienen poco de lo que presumir en este aspecto, lo que ya debería haber hecho el Gobierno de Díaz Ayuso es gestionar estos fondos, que es su obligación".

Puente Largo

El Gobierno regional también alardeó de las

obras de Puente Largo que se están realizando en el municipio. En este sentido, García ha expresado que "llevan dos años y las obras siguen sin terminar, además es curioso que se anuncien estas inversiones a bombo y platillo cuando se trata de obras de mantenimiento, que son responsabilidad y obligación del Gobierno regional, lo que debería explicar el Gobierno de Díaz Ayuso es por qué se está avanzando tan despacio provocando innumerables problemas vecinos y visitantes". La portavoz Socialista ha recordado que "ya hemos preguntado en el Pleno por esta situación y la delegada de Obras y Servicios, Miriam Picazo, es incapaz de dar una respuesta a este asunto, es más, según ha trasladado ella misma en sesión plenaria las obras deberían haber concluido ya hace meses".

Rotonda en La montaña

Otro de los asuntos en los que se centró el Consejo de Gobierno es en la rotonda de la M-305, un compromiso que la Comunidad de Madrid lleva años sin cumplir y que es esencial para el crecimiento económico de la ciudad. García ha trasladado al respecto que "es lamentable que ahora venga Díaz Ayuso a decir que se va a convocar la Comisión de seguimiento, sobre todo porque desde 2011 se viene reclamando a la Comunidad de Madrid que construya el enlace ejecutando los avales que Gran Casino tiene depositados, y así se lo instamos en la Comisión del Juego de la Consejería de Hacienda. Anunciar en este momento que se van a reunir para verlo de nuevo es una falta de respeto a los vecinos y una absoluta falta de compromiso".

Montserrat García ha instado a Díaz Ayuso a que "deje de engañar a los vecinos de Aranjuez" y a que "ponga soluciones reales a los problemas reales de la gente, porque esta Comunidad merece un Gobierno serio y comprometido, que se centre en dar soluciones en lugar de lanzar fuegos artificiales, por eso confiamos en el que próximo 4 de mayo la situación cambie y sea Ángel Gabilondo el que tome las riendas de un Ejecutivo que está brillando en la política de confrontación y fracasando en dar soluciones a los madrileños y madrileñas".

'Soso, serio y formal': Gabilondo contra el ruido

Pedro Sánchez, en la presentación de la candidatura: "Gabilondo puede afrontar esos problemas y esos desafíos que necesita la Comunidad de Madrid, un Gobierno serio que afronte la justicia social"

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presentó la candidatura de Ángel Gabilondo a las Elecciones de la Comunidad de Madrid del próximo 4 de mayo. Bajo el lema 'Gobernar en serio', el presidente del Gobierno expresó que "Madrid es un territorio de esperanza y se merece, de una vez por todas, lo mejor". Sánchez manifestó eu "Madrid es progreso, solidaridad y respeto". El presidente apeló a las "oportunidades" que presenta la Comunidad madrileña y criticó que el Gobierno de Díaz Ayuso ha significado hasta la fecha "su aportación a la política en la región y también es España se resume en un número: cero. Cero gestión, cero en Gobierno, cero soluciones a los problemas reales de los madrileños y madrileñas y frente a ese cero hemos tenido infinita crispación, multitud de polarización, insultos, objeciones y muchos fuegos artificiales, que es lo que menos necesita Madrid cuando lo que debe impulsarse es la recuperación económica y la vacunación para afrontar la pandemia".

El presidente del Gobierno espetó que "Madrid necesita un gobierno serio, que gobierno en serio para afrontar los problemas reales de la gente". Sánchez recordó que desde 2019, el Gobierno de Díaz Ayuso "solo ha impulsado una ley con todo lo que ha pasado, y esta ha sido, precisamente la que modifica la ley del suelo, la que tiene que ver con la especulación cuando gobierna el Partido Popular". Sánchez señaló que "la mayoría de los gobiernos en este país estamos preocupados por la regeneración económica y el empleo, menos el de la Comunidad de Madrid". Además, recordó que "con este adelanto electoral, Díaz Ayudo ha paralizado y bloqueado las ayudas que el Gobierno de Es-

paña ha impulsado y ha paralizado, por intereses personales, 600 millones de euros para ayudas directas a quienes más lo necesitan".

El líder del Ejecutivo nacional presentó a Ángel Gabilondo como la persona que "puede afrontar esos problemas y esos desafíos que necesita la Comunidad de Madrid, un Gobierno serio que afronte la justicia social. Madrid necesita que se gobierne en serio y el único candidato y el único proyecto capaz de hacerlo es el del Partido Socialista y su candidato, Ángel Gabilondo, que encarna todo lo que necesita un proyecto serio para Madrid: seriedad para vacunar, para la recuperación económica y la creación de empleo y seriedad para no dejar a nadie atrás".

'Soso, serio y formal'

Por su parte, el candidato socialista, Ángel Gabilondo, se presentó como alguien "sosegado, serio y formal a quien el descaro y el insulto no le representan". Gabilondo sostiene que "lo que sobra es el espectáculo y el ruido". En el vídeo de presentación de la campaña, el candidato Socialista expresa que "algunos dicen que soy un soso. Si es por sosegado puede que tengan razón. Será porque no creo en la bronca, porque cuando hay gritos pido la palabra, porque cuando se trata de la pandemia, la vacunación y la recuperación económica no resumo mi programa en un tuit. Tengo mucho más que decir". Además, Gabilondo ante la seriedad que muchos tratan de señalar como un defecto, afirma que "dicen que soy serio. Será porque pienso en quien sólo ha crecido con crisis y más crisis. Será porque no pocos de mis antiguos alumnos siguen sin casa, sin trabajo, con miedo, con

sus abuelos trabajando o sus padres en el paro o sobreviviendo, cuando en Madrid no falta dinero y lo que sobra es este espectáculo". Respecto a la formalidad, el candidato subraya que "dicen que soy demasiado formal. Será porque el descaro y el insulto no me representan. Será porque no creo ni en el odio ni en la tensión. Será porque definitivamente no soy un político de marketing". Gabilondo se presenta "lisa y llanamente como un profesor que cree en el Madrid libre, el de los estudiantes, el de la Puerta del Sol que dice 'no a la ultraderecha', el Madrid del salto a la democracia, el Madrid del 15M, el Madrid de los balcones aplaudiendo a los sanitarios, el Madrid progresista, rebelde, inconformista, cultural y dinámico".

Durante su intervención en la presentación de la candidatura, Gabilondo manifestó que "creo, apasionadamente, que lo vamos a conseguir y os pido que lo hagamos, no por revancha, no por partidismo. Os pido que lo hagamos por Madrid".

El candidato se definió a sí mismo como "una persona apasionada por lo que hace, y soy un candidato apasionado que cree apasionadamente en mejorar de forma real la vida de las personas a través de la política". Gabilondo destacó que "no he llegado a la política para hacer arder las redes" y adelantó que no se le debe esperar "en el histrionismo". El Socialista apeló al respeto a la "inteligencia" de la ciudadanía de Madrid para no convertirlo en un "símbolo de la demagogia y la fantasía". El candidato expresó que Madrid necesita un debate "político realista" y concretó que debe responder a sus "necesidades verdaderas, y cada segundo que otras candidaturas dedican a embarrar yo lo usaré para proponer".



El Ministerio anuncia que en abril comenzarán a vacunarse los mayores de 70 años

Los errores cometidos por la Unión Europea provocan retrasos en el suministro de vacunas

El Ministerio de Sanidad ha anunciado que se recibirán 300.000 dosis a mediados de abril, 1,3 millones en mayo y 3,9 millones en el mes de junio de la vacuna Janssen, que solo necesita una dosis para inmunizar y que, además, puede conservarse hasta tres meses en la nevera, con lo que sus condiciones de administración y transporte facilitan mucho la vacunación. "Dicha vacuna ha demostrado ser eficaz con las variantes brasileña y británica. Además de tener una eficacia media del 66%", apuntan desde el Ministerio.

El proceso de vacunación comenzó con las personas en residencias, mayores de 90 años y sanitarios, y en abril se terminará con los mayores de 80 y grandes dependientes. El objetivo de Sanidad es llegar al 70% de la población inmunizada en verano, por lo que aunque en este próximo mes de abril se siga vacunando a los mayores de 80 años y grandes dependientes, se iniciará la vacunación en nuevos grupos, concretamente a los mayores de 70 y las personas de riesgo. Por otro lado, los menores de 55 años seguirán con la de AstraZeneca.

Respecto a las personas consideradas de riesgo, serán llamadas las personas con trasplante de progenitores hematopoyéticos, con trasplante de órgano sólido y lista de espera para este, con enfermedad oncohematológica o con cáncer de pulmón en tratamiento con quimioterapia o inmunoterapia. Además, serán también susceptibles las personas en hemodiálisis y diálisis peritoneal, personas con cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica y personas con Síndrome de Down mayores de 40 años. Todos estos comenzarán a recibir su dosis entre los dos próximos meses, pudiéndose alargar también al mes de junio.

Retrasos en las vacunaciones

España y Europa están sufriendo retrasos respecto al suministro de vacunas en relación a otros continentes. Europa se decidió por las compras conjuntas, concretamente 500 millones de dosis que han supuesto una mejora en el precio pero que ha perdido agilidad en las entregas. Esto ha supuesto que el continente europeo pague más

barata cada dosis pero que esté a la cola de las entregas. Por otro lado, la Agencia Europea del Medicamento ha sido la última en aprobar cada nueva inyección, siendo la aprobación de la vacuna de Pfizer el 22 de diciembre, tres semanas más tarde que el Reino Unido y 10 días después que Estados Unidos. La de Moderna se aprobó el día 6 de marzo, mientras que en Estados Unidos esa vacuna tiene luz verde desde mediados de diciembre. Por su parte, la de AstraZeneca se aprobó en Reino Unido el 31 de diciembre y a España no llegó hasta el 6 de febrero y de forma limitada (sólo para menores de 55 años). Además, respecto a esta vacuna, ha faltado a sus compromisos de suministro y hasta 12 países, España incluida, han detenido su vacunación para analizar la cuestión de los trombos.

En definitiva, los retrasos que ha sufrido España no difieren con otros países de Europa y, aún así, en la Comunidad de Madrid el proceso de vacunación se está complicando por la falta de previsión, de organización y de protocolos claros, así como por la falta de recursos humanos y materiales.



La Educación, en el centro de la diana

Laura Hernández.

Concejala del PSOE en el Ayuntamiento de Aranjuez

¿Quién no recuerda su infancia con nostalgia y directamente se traslada al colegio? Al olor a tiza y a goma de borrar, a las rodillas solladas, a los saltos interminables a la comba y a la rayuela, y a su maestro o profesor, esa persona que dedicaba su vida a la educación con mayúsculas y es la base de todo lo que sabemos y somos.

Docentes de la escuela pública que siempre han hecho "magia" con los pocos recursos que disponían, que luchaban cada día por acabar con la segregación, favorecer la inclusión y lograr la equidad en las aulas y dotarnos de palabra.

Mis maestros me enseñaron a sumar, a restar, a leer, a conocer muchas cosas por su nombre, a cantar, a reír e incluso a llorar. Pero me enseñaron mucho más. Los maestros me ayudaron a valorar mis capacidades y mis límites, a tratar a los demás por igual respetando nuestras diferencias, a valorar con curiosidad todo lo que estaba a mi alrededor y experimentar y reconocer mis propias emociones.

Docentes que no tuvieron ni tienen una vida fácil. Por disponer del don de la palabra fueron golpeados, insultados, otros tuvieron que exiliarse y algunos sufrieron la peor de sus suertes y fueron fusilados y abandonados en fosas como "la de los Maestros" en Cobertelada.

Hace unos días leía una reflexión llena de verdad de Daniel Innerarity. En ella indicaba que "el oficio de educar es difícil y en cierto modo paradójico. Nuestras propias convicciones y visión del mundo nos lleva instintivamente a desear que nuestros hijos piensen como nosotros, para lo cual hay que comenzar procurando que piensen... y seguramente entonces hay pocas probabilidades de que piensen como nosotros".

La libertad de enseñanza, ese consejo necesario y esa manera de entender que cada niño es un mundo, con capacidad crítica y reflexiva, es lo que la extrema derecha de PP y Vox quieren controlar. Prefieren niños autómatas, "excelentes" que aprendan el libro que ellos escriben de la

historia y que los docentes no tengan libertad dentro de las aulas. Veto parental lo llaman, control ideológico lo llamo yo, que pone y quita gobiernos, condiciona presupuestos y usa la educación de nuestros hijos como moneda de cambio. Y la educación es un derecho, no una mercancía.

La educación pública de nuestra región siempre ha estado en el centro de la diana. A los continuos recortes en los gastos de funcionamiento de los centros públicos se suman los recortes que llevan sufriendo los centros educativos desde hace unos diez años. Seguimos alejándonos de la media nacional de inversión en educación y de la media europea. Con ellos, Madrid se mantiene en la última posición de la lista de comunidades autónomas por inversión en educación, principalmente en el sur de nuestra región. En estos momentos está por debajo del 2,30 en relación a su PIB.

Si la pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de inversión tecnológica, dotación de más recursos, implementar las medidas para los alumnos con necesidades educativas especiales y en situación de vulnerabilidad y un claro descenso de la ratio para garantizar la calidad de la enseñanza, la señora Ayuso ha decidido privarles del derecho más preciado que tienen nuestros niños, que es la educación y ponerles en claro riesgo sanitario. Ha decidido suprimir más de 100 aulas de la oferta en centros públicos de la región para el curso 202-2022, además de los cerca de 5.000 grupos creados este curso para reducir ratios debido a la crisis sanitaria. Además, afectará también a 5.681 puestos docentes, con los que se ha garantizado "unas aulas seguras durante la pandemia".

Su continuo desprecio a la educación pública con fines ideológicos y partidistas supone continuos "trasvases" del dinero público a centros concertados, pero sobre todo a aquellos que segregan por sexo, de inspiración cristiana o pertenecientes a entidades vinculadas a la Iglesia católica, por ejemplo el Opus Dei. Ataques directos a la nueva Ley de Educación

(LOMLOE), que garantizará el bienestar individual y colectivo, la igualdad de oportunidades, la ciudadanía democrática y la prosperidad económica, anunciando una norma educativa propia para torpedear la 'ley Celaá' o incluso convocando a capricho unas elecciones para un martes.

La decisión de establecer la jornada electoral el 4 de mayo, que será no lectiva en todos los centros educativos no universitarios de la Comunidad de Madrid, supone "otra más" dentro del calendario escolar de este curso, ya mermado por las consecuencias de la pandemia y de la tormenta Filomena, que obligó a retrasar 10 días el inicio de las clases tras las Navidades.

Y es que los caprichos de Ayuso no tienen límites. Ya la FAPA Giner de los Ríos ha expresado que esta decisión supondrá "dificultades para las familias y los niños en un curso tan complicado; es un gran problema para la conciliación familiar y laboral que muchas familias ya no pueden soportar". Convocar elecciones en un día laborable es irresponsable y solo responde a sus intereses políticos. Vuelve a evidenciar que no le preocupan ni las necesidades del alumnado ni del profesorado y expone sanitariamente a los abuelos, que serán los que asuman la conciliación que necesitan las familias y que no garantiza la administración. Además, pone entre las cuerdas al personal de limpieza de los ayuntamientos, que tendrán que realizar una desinfección integral de los centros educativos para garantizar las medidas de seguridad e higiene para el día siguiente ya si lectivo.

Así las cosas, no nos queda otra alternativa que seguir confiando en nuestro profesor, ese que nos ayudará a tratar a los demás por igual respetando nuestras diferencias, a valorar con curiosidad todo lo que está a nuestro alrededor, nos enseñará qué es eso del respeto, de la igualdad, de la memoria, de la dignidad, de la equidad, la justicia social... Nuestro humilde profesor, el del don de la palabra, Ángel Gabilondo.



El Gobierno aprueba los primeros 581 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Gobierno de España autorizó, el pasado martes, la propuesta de distribución territorial de 581,12 millones de euros en proyectos de inversión relativos al medio ambiente, que ahora será sometida a la Conferencia Sectorial en la que participan las comunidades autónomas.

La ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, señaló que "esta es la primera partida aprobada por el Gobierno en aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que su gestión corresponderá fundamentalmente a las comunidades autónomas, que tendrán que activar la selección, la convocatoria, la ejecución de proyectos de inversión y la distribución de recursos".

Desde el Ejecutivo nacional, en nota de prensa, han explicado que "los proyectos para optar a esta financiación se dirigirán al saneamiento y depuración de aguas, a la aplicación de la nueva normativa de residuos y a fijar medidas de corrección en el tendido eléctrico para evitar daños en la avifauna.

Los 100 millones para saneamiento y depuración se destinarán a aglomeraciones urbanas de menos de cinco mil habitantes que hayan quedado rezagadas en el

cumplimiento de sus obligaciones al respecto, y que tienen difícil sufragar estas inversiones a través de las tasas municipales.

Un segundo paquete de 420 millones permitirá mejorar la gestión de los residuos ante la inminente reforma legal que se plantea para cumplir con los objetivos marcados por la Unión Europea. Se impulsará la construcción de infraestructuras destinadas a la recogida separada y a su tratamiento, especialmente de los biorresiduos, con la meta final de favorecer su reciclabilidad o reutilización".

En este sentido, Ribera ha expresado que "son proyectos que nos sitúan en el camino para alcanzar una economía moderna y eficiente en el uso de los recursos, abandonando esa economía lineal y extractiva, y favoreciendo la economía circular para que los recursos puedan ser aprovechados en sucesivas ocasiones".

Los 60 millones restantes, sostienen desde el Gobierno de Pedro Sánchez, "permitirán activar un plan para evitar la electrocución de aves en estructuras de conducción eléctrica, uno de los grandes problemas de conservación de biodiversidad. Más de 39.000 ejempla-

res, ha citado Ribera, mueren cada por esta causa en España, algunos de especies amenazadas y particularmente simbólicas como el águila imperial ibérica o el sisón común".

Activación sucesiva de ayudas

La ministra, por otra parte, ha adelantado que el Gobierno "activará próximamente, con el mismo procedimiento, 2.000 millones de euros asociados a movilidad eléctrica, puntos de recarga, techos solares o rehabilitación energética en edificios en municipios con menos de 5.000 habitantes".

Otras líneas de actuación territorializada se ocuparán de la bioeconomía o la política forestal, parques nacionales y reservas de la biosfera y restauración ecológica, mientras que el propio Ministerio actuará respecto a sus competencias, como en el caso de la protección del litoral", ha señalado Ribera.

Además, la ministra recordó que los Presupuestos Generales del Estado para el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico "consignan este año alrededor de 6.000 millones de euros para la aplicación de Plan de recuperación".

Pedro Sánchez asegura que los fondos europeos "se gestionarán de manera eficaz, transparente y ejemplar"

El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se refirió en la sesión de control al Gobierno, el pasado miércoles, que España "cuenta con una serie de fiscalizaciones y de contrapesos que van a garantizar una gestión eficaz, transparente y ejemplar de unos fondos que van a cambiar España para bien".

Sánchez detalló que la selección de los proyectos beneficiarios del Plan de Recuperación "se realizará de acuerdo a la Ley de Contratación Pública y la Ley de Subvenciones, atendiendo a las licitaciones o convocatorias abiertas, transparentes, concurrentes, competitivas y no discriminatorias. Estas serán organizadas por los departamentos ministeriales, las agencias estatales, los gobiernos autonómicos y las entidades locales, previa transferencia de esos fondos por parte del Ejecutivo".

El Preseidente explicó que el control de los fondos cuenta con

un doble mecanismo. "Estará en manos de la Intervención General del Estado, que asumirá la coordinación de los controles de los órganos estatales, autonómicos o locales, algo que ha sido bien recibido por la Comisión Europea". Sánchez, además, expresó que, "el Gobierno ha establecido un riguroso sistema de controles y auditorías validado ya por la Comisión. En concreto, el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude será el órgano encargado de proteger los intereses financieros de la Unión Europea, en colaboración con la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude".

Coherencia en los viajes

Sobre la actualidad por la celebración de la próxima Semana Santa, el Presidente del Gobierno ha señalado que "el acuerdo de la Comisión Interterritorial entre las comunidades autónomas y el Mi-

nisterio de Sanidad apuesta por que los españoles se queden en su casa y no se mueven de sus provincias".

Sobre la política del Ejecutivo, en este aspecto, Sánchez expresó que la política del Gobierno es "coherente y consecuente con las recomendaciones de la Comisión Europea y de la autoridad sanitaria en el ámbito comunitario. Esas recomendaciones incluyen mantener abiertas las fronteras para viajes intracomunitarios, evitando los viajes no esenciales, y aplicar controles para asegurar que no habrá importaciones de casos". "Y eso es lo que está haciendo España: mantenemos las fronteras de la Unión Europea abiertas, exigimos PCR setenta y dos horas antes. Y lo que estamos haciendo también es que aquellos franceses o alemanes que vengan a España tengan las mismas restricciones que el resto de compatriotas", finalizó el Presidente del Ejecutivo.



cultura. teatro real carlos III

Alicia en el país de las maravillas

Sábado 27 de marzo de 2021
18:00 horas
Localidades desde 12€

SINOPSIS

Basándose en el cuento de Lewis Carroll, y con música de Johann Strauss II, caraBdanza llevará a escena una Alicia con una dramaturgia renovada.

La narración girará en torno al tiempo. Un gran reloj de cuco irá dando paso a las horas que Alicia pasará en el País de las Maravillas, y sus gongs la transportarán de escena en escena, donde conocerá a los enigmáticos personajes que lo habitan y que la ayudarán a comprender el paso de niño a adulto, y que esto no implica dejar de lado la fantasía ni los sueños.

PUESTA EN ESCENA

El espectáculo se desarrollará con un alto componente de videoproyección, mediante una gasa dispuesta en la boca del escenario, para crear los escenarios vivos con los que interactuarán los bailarines, creando un efecto mágico en el entorno.

Cada escena irá acompañada de una proyección del reloj del cuco, y un poema que dará explicación a lo que acontecerá a continuación, aportando una mayor comprensión al lenguaje de danza usado para plasmarlo.

Como siempre, caraBdanza trabaja una línea de danza contemporánea basada en la técnica, tanto clásica (sin olvidarse de las puntas) como de diferentes técnicas contemporáneas, lo que consigue dotar a esta compañía de un lenguaje único dentro de la danza Neo-clásica / contemporánea, y ser muy accesible para todo tipo de público.

VESTUARIO

El vestuario realizado por Carmen Grannell, incluirá elementos activos, que los bailarines utilizarán para el desarrollo de las coreografías, como pétalos de flores que se transformarán en tutús, mangas

de camisa que crecerán y duplicarán el tamaño de los bailarines, o trajes que cambiarán de forma y transforman a los personajes. Todo ello con un rico colorido, que transportará al público a un mundo de fantasía, color y vida.

MÚSICA

La compañía editará una suite del ballet compuesto por Johan Strauss II en 1899

dedicado a la Cenicienta, único ballet escrito por este compositor.

La elección de la música viene dada por dos motivos, primero por la adecuación de los temas seleccionados al carácter de la obra coreográfica; segundo por la coetaneidad del compositor y el escritor, un punto que nos sitúa en el mismo tiempo, y como hemos dicho anteriormente, "el tiempo" será la base de la dramaturgia.



Blablacoche

Domingo 28 de marzo de 2021
18:00 horas
Localidades desde 4,20

Blablacoche, una comedia original de Eduardo Galán dirigida por Ramón Paso y protagonizada por Pablo Carbonell, Soledad Mallol, Víctor Ullate - Roche y Ania Hernández / Luciana de Nicola. Humor, intriga, juego, provocación, burla de los tópicos y de nuestros

absurdos debates en torno al empleo del género gramatical. Una road movie con mucho humor y toques de thriller. Súmate a este particular viaje.

SINOPSIS:

Ramiro, militar y divorciado, viaja con su coche a Cádiz para ver a sus dos hijas. Nat, una joven psicóloga en paro, quiere darle una sorpresa a su pareja. Max

acude a grabar una película de bajo presupuesto y va ensayando su papel para vivir el personaje. Magina quiere llegar a tiempo al nacimiento de su primer nieto.

Un viaje que empieza de una forma muy divertida, se complica por la aparición de un peligroso asesino en serie.

"Blablacoche" es una comedia con toques de thriller. Un divertido y apasionante viaje a "Itaca".



Textos e imágenes: <https://teatroaranjuez.es>